

1 **ACTA SESIÓN ORDINARIA MU-CM-ACTA-022-2024.** -----
2 Acta número veintidós correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por El
3 Concejo Municipal de la Municipalidad de Upala, a las nueve horas con catorce
4 minutos del 01 de agosto de 2024, llevada a cabo de manera presencial, en las
5 instalaciones de la Sala de Sesiones del Concejo Municipal; presidida por Adilia
6 Reyes Calero presidenta del Concejo Municipal, con la asistencia de los
7 siguientes miembros: -----
8 **PRESIDENTE MUNICIPAL** Adilia Reyes Calero. -----
9 **VICEPRESIDENTE MUNICIPAL** Luis Wilberto Tenorio García. -----
10 **SECRETARIA MUNICIPAL** Liseth Fca. Vega López. -----
11 **REGIDORES (AS) PROPIETARIOS (AS)** Luis W. Tenorio García, Adilia Reyes
12 Calero, Juan J. Segura Lobo, Francisca R. Ortiz Chevez, Marcianeth Reyes
13 Noguera, Raquel Cascante Alanís, Ricardo Sagot Bejarano, Adilia Reyes
14 Calero. -----
15 **REGIDORES SUPLENTE**s Carlos A. Martínez Taleno, Mariana Briones
16 Olivares, Alfredo Lara Parrales, Cinthya Pérez Báez, Laura Corea García. -----
17 **SÍNDICOS (AS) PROPIETARIOS (AS)** Alexander Oporto Pizarro, Noemy
18 Cascante Hernández, Jose A. Amador Morales, Digna Espinoza Romero, Julio
19 C. Vilchez Hernández, Ligia Cárdenas Murillo. -----
20 **SÍNDICOS SUPLENTE**s Zaida Ma. Brown Martínez, Luis D. Salgado Salgado,
21 Alfredo Cabezas Badilla. -----
22 **ALCALDE MUNICIPAL** Aura Yamileth López Obregón. -----
23 **Ausentes con justificados:** Juan C. Camacho Espinoza, Angie García
24 Navarrete. -----
25 **Ausentes sin justificación:** Orlando Mora Villalobos, Mayra C. Potoy Chevez,
26 Marlene Chaverri Barrantes, Marlene Alfaro García, Lisbeth Navarrete
27 Rodríguez, Rafael A. Romero Carrillo. -----
28 **Invitados:** Tania Barrantes E – INAMU, Amarilis Durán – INAMU, Víctor López
29 – Fuerza Pública Upala. -----
30 **ARTÍCULO I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** -----
31 **ACUERDO 1.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores
32 (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes Calero, Luis W. Tenorio García,
33 Raquel Cascante Alanís, Ricardo Sagot Bejarano, Marcianeth Reyes Noguera,
34 Juan J. Segura Lobo, Francisca Ortiz Chevez ACUERDAN dar por Aprobada la
35 agenda del día. APROBADO -----
36 **ARTÍCULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.** -----
37 **INCISO 01. Sra. Adilia Reyes Calero – Presidenta Municipal,** no le vi al acta

1 ningún tipo de error, al no haber observaciones, ni recomendaciones, someto a
2 votación. -----

3 **ACUERDO 2.** El Concejo Municipal con los votos positivos de seis de los siete
4 regidores (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes Calero, Ricardo Sagot
5 Bejarano, Juan J. Segura Lobo, Francisca Ortíz Chevez, Luis W. Tenorio
6 García, Marcianeth Reyes Noguera, Laura Corea García ACUERDAN al no
7 haber más observaciones ni recomendaciones dar por aprobada el Acta No.
8 0020 – 2024, de la sesión ordinaria del pasado jueves veinticinco de julio de dos
9 mil veinticuatro. APROBADA. -----

10 **INCISO 02. Sra. Adilia Reyes Calero – Presidenta Municipal,** al no haber
11 observaciones, someto a votación el acta de la sesión extraordinaria del pasado
12 lunes 29 julio 2024. -----

13 **ACUERDO 3.** El Concejo Municipal con los votos positivos de seis de los siete
14 regidores (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes Calero, Ricardo Sagot
15 Bejarano, Juan J. Segura Lobo, Francisca Ortíz Chevez, Marcianeth Reyes
16 Noguera, Mariana Briones Olivares ACUERDAN al no haber más observaciones
17 ni recomendaciones dar por aprobada el Acta No. 0021 – 2024, de la sesión
18 extraordinaria del pasado lunes veintinueve de julio de dos mil veinticuatro.
19 APROBADA. -----

20 **ARTÍCULO III. AUDIENCIAS.** -----

21 **INCISO 01.** Sra. Adilia Reyes Calero - Presidencia Municipal procede brindar el
22 espacio a la Sra. Tania Barrantes Q – INAMU, y a la Sra. Amarilis Durán ambas
23 funcionarias del INAMU – Región Huetar Norte, se presentan ante el Concejo
24 Municipal para brindar una rendición de cuentas de los trabajos que ha estado
25 realizando el INAMU dentro del cantón de Upala. -----

26 **NOTA:** Sra. Tania Barrantes Estrada realiza exposición de presentación digital,
27 misma que ha sido enviada por correo electrónico a esta secretaría, y se
28 encuentra resguardada dentro del expediente digital de la presente acta. -----

29 **Sra. Tania Barrantes Estrada – INAMU Región Huetar Norte:** Estamos acá
30 para poder darles a conocer quienes, somos, han sido un gran aliado para
31 nosotros, siempre nos han dado apoyo, hemos querido fortalecer esa alianza,
32 tenemos tema que tanto a ustedes como nosotros nos interesan, y que de forma
33 articulada podemos sacar adelante, la presentación es acerca de los ejes,
34 articulación, y continuidad de servicios. -----

35 **Amarilis Durán – INAMU,** desde el INAMU trabajo en la parte de eje de
36 autonomía económica, trabaja en el cantón de Upala, es un tema de mucho
37 interés. -----

1 **Sra. Tania Barrantes**, como unidad regional tenemos, cantones San Carlos,
2 los chiles, guatuso y del año pasado tenemos Río Cuarto, Peñas Blancas,
3 Sarapiquí, las oficinas de nosotros están en Ciudad Quesada, tratamos que los
4 servicios lleguen a sus cantones, en Upala para nosotros es un tema importante,
5 estructura del INAMU: Administrativo (2), Programa Avanzamos Mujeres (10),
6 Violencia (4), Autonomía económica (2), regionalización y rectoría técnica (2),
7 jefatura (1). -----
8 NOTA: Procede a realizar presentación digital. -----
9 **Sra. Amarilis Durán** se les ha dado a las mujeres 226 millones para sus
10 proyectos productivos, esos proyectos están por todo el cantón, eso se hizo con
11 recursos del INAMU y de CENDEROS, la semana pasada anduve visitando los
12 proyectos, el `programa era de formación humana, mujeres que estuvieron en
13 ese curso ahora son presidentas de las organizaciones, desde sus casas
14 pueden hacer proyectos productivos, hay un grupo que se llama Moda – Las
15 Américas, son mujeres que producen (sembrando maíz, ventas de tamales,
16 hacen todos los derivados del maíz), eso con el equipo que tuvieron, el grupo
17 de Mujeres emprendedoras de la Victoria, tienen un salón equipado que les
18 permite obtener ingresos, han aprendido a trabajar entre ellas, el grupo de
19 AMOSI que está en Yolillal, a partir de sus capacidades se han distribuido el
20 trabajo, está el grupo de mujeres en Delicias para la venta de tortillas, ellas se
21 distribuyen las labores, y han aprendido a trabajar juntas por un bien común que
22 son sus familias, hay otro grupo en Jomuzá – Amigos del Ambiente, ellas
23 siembran jengibre, es la segunda producción que tienen, tienen sus clientes,
24 han hecho sus contactos, estamos aportando y apostando a la capacidad
25 organizativa que tienen estas mujeres, todos estos proyectos están liderados
26 por mujeres, todas son especialistas en oficio domestico pero trabajan de forma
27 conjunta, Movimiento Campesino – Los Cartagos son mujeres migrantes, ellas
28 han hecho cosas y han tenido logros, tienen una quesera, sistema de ordeño,
29 mesas, equipo, y producen gran cantidad de queso y viven de eso, tienen toda
30 la historia de violencia detrás de ella, han sufrido mucho, tienen un proyecto de
31 vivienda de 13 viviendas para ellas, todo eso es un reflejo que se está apostando
32 y está todo el impulso económico de lo que se está haciendo, yo visité los
33 proyectos y estaba emocionada con todo lo que me encontré, ver que ellas
34 están liderando y aprendiendo a trabajar de forma organizada eso motiva
35 mucho, estamos trabajando con las mujeres de Upala y eso ha sido con el apoyo
36 de la Municipalidad. -----

1 **Sra. Tania Barrantes**, se entregó el dinero y que el proyecto se está
2 ejecutando, esto se logró con el apoyo que ustedes dieron, para nosotros esta
3 visita es para que conozcan y agradecer lo que se ha hecho, y estos son los
4 frutos. -----
5 Las Municipalidades son responsables y garantes, pero también tienen un
6 llamado de crear condiciones de igualdad, que esas brechas se puedan
7 disminuir y estamos para tender, trabajamos con la Ofim, tenemos coordinación
8 con Diego Montero, también con la comisión de la condición de la mujer,
9 muchas veces no hay reglamento, ni se sabe qué hace la comisión, nosotros
10 acompañamos a esa comisión, saber que se hace dentro de esa comisión, la
11 labor de ustedes es política y de incidencia. -----
12 Participamos en las redes de prevención de violencia intrafamiliar, también las
13 instancias de coordinación local sabemos que aquí hay bastante articulación,
14 pero con lo que tenemos con este trabajo articulado es como logramos los
15 temas. -----
16 Los CLAIS son los espacios para la prevención para los femicidios está por
17 poder judicial, fuerza pública, OIJ y INAMU se busca construir una estrategia,
18 debemos de esforzarnos para que esto se realice de la mejor manera. -----
19 Espacios de coordinación regional y hacer articulación en estos espacios, hay
20 dos políticas nacionales, una que es la política de igual efectiva entre hombre y
21 mujeres, se ven las realidades de las comunidades, preguntamos a las mujeres
22 las condiciones y uno de estos puntos que analizamos es el cambio cultural, el
23 acceso de los recursos, con responsabilidad social de los cuidados (cuido de la
24 vida) socialmente a las mujeres nos han asignado el cuidado, tanto hombres como
25 mujeres podamos cuidar para distribuir mejor el tiempo, cuidamos niños, adultos
26 mayores, otro tema es la participación política, se ha demostrado la
27 participación de las mujeres liderando los espacios, y se pueden fortalecer los
28 mecanismos, de 84 Municipalidades solo 27 mujeres lideran, las presidentas del
29 concejos también han estado liderando, estamos avanzando en eso. -----
30 También tenemos una red de instituciones que participan, a nivel regional
31 tenemos retos, el INAMU no es la única que atienden a las mujeres todas las
32 organizaciones del estado tienen esa responsabilidad, pero hay que hacer que
33 se reconozca como se trabaja, lo que queremos es que entre todos los
34 mecanismos se pueda articular, está la red de violencia, está la red pro mujeres,
35 hay acciones para el cambio climático con el aporte de la mujer y ayudar en la
36 transición estamos haciendo una incorporación en ese tema. -----

1 Brindamos asesoría y acompañamiento cuando es la ley de violencia
2 doméstica, las abogadas dan el acompañamiento, “Atención en violencia contra
3 las mujeres”. -----
4 Debemos de hacer una sesión, tener un espacio con la comisión, para que se
5 den cuenta de todo, la compañera de acá, da un abordaje en primera instancia,
6 ella nos hace la referencia cuando corresponde, ella es contratada, es un punto
7 de contacto y orientación para las mujeres. -----
8 Espacios seguros es una estrategia que busca que cuando una mujer enfrente
9 una situación de violencia pueda llegar a pedir apoyo a ese lugar, no sé si a
10 alguna le ha pasado una situación de riesgo en la calle, muchas veces son
11 situaciones de persecución, estos espacios pueden ser cualquier lugar público,
12 acá en Upala seria excelente trabajar con el comercio, se les capacita, se les
13 da la rotulación, cuando las mujeres sepan que ese lugar es un espacio seguro
14 lo van a empezar utilizar. -----
15 **Sra. Adilia Reyes Calero – Presidenta Municipal**, el 28 hay reunión virtual,
16 con el INAMU -----
17 **Sra. Laura Corea García – Regidora Suplente**, se da el servicio de abogado
18 en Upala y que días. -----
19 **Sra. Tania Barrantes - INAMU**, acá en Upala no, pero si tenemos abogadas y
20 pueden llamar al 1125, y si es tema de referencia venimos, hacemos visitas (2
21 veces) la última se hizo en San Jose De Upala y la próxima será en Canaleta,
22 ahí estarán las abogadas, fuerza pública. -----
23 **Sra. Laura Corea García – Regidora Suplente**, le dan seguimiento a las
24 denuncias. -----
25 **Sra. Tania Barrantes - INAMU**, eso se hace con poder judicial, tenemos
26 coordinación con los juzgados, la última vez que vi el numero vi 600 denuncias
27 por violencia solo acá en Upala, en la sesión de violencia lo podemos ver de
28 forma específica. -----
29 **Sra. Laura García Corea – Regidora Suplente**, brindan talleres de política en
30 el cantón de Upala, para que las mujeres participen más. -----
31 **Sra. Tania Barrantes - INAMU**, la política es en general, pero lo que vemos es
32 el tema de liderar, hay una plataforma para formación política que esos recursos
33 se pueden utilizar y está enfocada en esa línea, y que ellas puedan conocer, y
34 cuando hay personas de elecciones que puedan pasar, siempre hacemos
35 talleres previos y posterior. -----
36 **Sra. Laura Corea G – Regidora Suplente**, pertenezco a CENDEROS y nos ha
37 tocado llamar y no hay un número accesible al INAMU fue difícil que la llamada

1 entrara, no se sabe si ir por si la atienden o no a la víctima, sacar la cita y llegar
2 a lo concreto. -----

3 **Sra. Tania Barrantes E - INAMU**, cuando se tiene una situación de violencia,
4 decimos que llamen al 911, los 3 incidentes de mayor es violencia es
5 intrafamiliar, esa es una emergencia y además contarles que Upala es de la
6 Región Huetar Norte la unidad de Liberia nos la van atender, si es emergencia
7 al 911 o bien a la dirección regional. -----

8 Ustedes tienen a la OFIM, y es importante el fortalecimiento de la red, que la
9 atención sea desde acá y no requieran irse a otro lugar. -----

10 **Sr. Ricardo Sagot B – Regidor Propietario**, estaban hablando de los
11 proyectos de mujeres organizadas, donde tienen que ubicarse para que sean
12 tomadas en cuenta en los proyectos. Y la otra es preocupante que Upala esté
13 en 3er lugar en violencia intrafamiliar y tomando en cuenta que ustedes tienen
14 que ver, deben de tomar acciones fuertes para que Upala salga de ese lugar,
15 ustedes en Ciudad Quesada y nosotros acá seria imposible atender de forma
16 rápida, no sé si tienen mecanismos o acciones para que considere a Upala. ---

17 **Sra. Tania Barrantes E - INAMU**, sobre el tema de los convenios es con las
18 organizaciones y eran fondos extraordinarios y ya no es una línea que sea vaya
19 a volver a dar, pero si esta lo de FOMUJERES, eso lo realizamos y coordinamos
20 con gobierno local para que ellas puedan venir, o bien llamar al a unidad
21 regional, pero también venimos y damos las charlas, esto para el tema de
22 recursos. -----

23 Con el tema de violencia, con la prevención y la atención es responsabilidad de
24 todas las instituciones y gobierno local y quien ampara es el plan OVI, y tiene
25 una gran fortaleza y es la red, el INAMU no es el responsable del tema nosotros
26 articulamos, no es solo el INAMU, la CCSS, MEP, Municipalidad deben de
27 atender violencia, la invitación como de manera articulada hacemos acciones
28 para la prevención. -----

29 **Sra. Amarilis Duran - INAMU**, en primera instancia esta la OFIM, está la red
30 de prevención, el punto violeta, y podemos hacer que aún no se hace es lo de
31 los espacios seguros en los comercios. -----

32 **Sra. Aura Yamileth López O – Alcaldesa Municipal**, puedo dar fe porque
33 hemos trabajado con INAMU, CENDEROS, la oficina de desarrollo económico,
34 se ha trabajado mucho en fortalecimiento, en escuchar a esos grupos para
35 ayudar y dar mejor calidad de vida, INAMU ha hecho un trabajo extraordinario
36 con capacitación, hay que ver como las mujeres que han querido someterse a
37 capacitaciones, hace muchos tiempo las mujeres han estado sola, gracias a la

1 UGSE, Desarrollo Económico y las ONG vamos avanzando de forma más
2 acelerada, con relación al tema que se hablaba Ricardo aquí hubo una
3 capacitación, hace poco se hizo uno, y estuvieron más de 70 mujeres, hay una
4 buena comunicación con esos programas, es cuestión que se acerquen a la
5 unidad de desarrollo económico, eso está durante todo el año, en este momento
6 las mujeres que quieren apostar a esos proyectos pueden acercarse a la oficina
7 de desarrollo económico, aún pueden participar las mujeres. Las mujeres la
8 tenemos la unidad de desarrollo económico, que los recursos que eran para la
9 feria ahora la tiene la unidad, se han estado haciendo mejoras, y se ha estado
10 trabajando en la parte gastronómica. -----

11 **Sra. Amarilis Durán - INAMU**, se ha estado yendo a las comunidades, se
12 estuvo por los Laureles, por Birmania, si un grupo de mujeres se pone de
13 acuerdo se programa la gira y se les va a dar la capacitación. -----

14 **Sra. Aura Yamileth López O – Alcaldesa Municipal**, me gustaría que visitarán
15 a un grupo de mujeres en el Higuerón, me gustaría que las visitaran, son
16 emprendedoras y me gustaría que las visitaran. -----

17 **Sra. Tania Barrantes E - INAMU**, la coordinación con Kimberline Martínez
18 Fuentes es fundamental y si con ellas podemos hacer eso. -----

19 **Sra. Aura Yamileth López O – Alcaldesa Municipal**, estoy haciendo una
20 propuesta a Kimberline Martínez F – Desarrollo Económico Municipal y me
21 gustaría que pudieran estar ustedes y otras instituciones no lo hemos hecho y
22 está haciendo falta no a todos los grupos se han podido estar tendiendo, hay
23 otros grupos que están en etapa inicial. -----

24 **Sra. Raquel Cascante A – Regidora Propietaria**, hay personas que hablan
25 mal de la institución y es porque no saben lo que tienen que hacer, en Upala
26 tenemos una situación y es que nuestros policías no tienen capacitación,
27 muchos policías llegan diciendo que son dramáticas, que eso es una payasada,
28 y se echan abajo todo un trabajo, a veces esa primera instancia hay que
29 valorarla, ese acercamiento hay que hacerlo, cuando una mujer que logra
30 hacerlo eso se trae abajo el problema, y muchas veces el policía dice que es
31 buena gente, que lo conoce, he tenido muchos casos y ha pasado eso, la
32 denuncia no llega, por ahí hay que articular, esa es una parte delicada porque
33 el primero que nos atiende un oficial que conoce al hombre porque es el oficial
34 de pueblo, y eso es algo machista, esto nos pasa con la fuerza pública. -----

35 **Sra. Tania Barrantes E - INAMU**, la fuerza pública realiza gran esfuerzo, se les
36 capacita para ese primer contacto, la capacitación que estamos solicitando es
37 para socializar eso, sé que en los próximos meses se vendrán a hacer una

1 capacitación a Upala donde está involucrada la fuerza pública, debemos de ir
2 fortaleciendo la estructura, debemos de fortalecer. -----

3 **Sr. Víctor López – Teniente Fuerza Pública**, hay cientos de caos CLAIS eso
4 incurre en una gran cantidad de recurso policial para poder cumplir, no sólo
5 hombres van, también van mujeres policías, hay casos donde nos tiran las
6 puertas en la cara, muchas veces está el señor viviendo de nuevo en la casa,
7 como institución tenemos fortalezas pero también debilidades, estamos abiertos
8 en recibir las quejas, estamos abiertos a las capacitaciones, reunir una cierta
9 cantidad de compañeros, líderes y lideresas que están en la policía, habían
10 muchas cosas que no las conocía, la violencia doméstica es grande de 8 a 10
11 casos por día, no es solo Upala, he estado en Los Chiles, vengo de la Cruz
12 ahorita, son cantones fuertes en violencia doméstica, y la violencia contra la
13 mujer, esto nos aboca al 100%, hemos llegado de dejar de hacer actividades
14 por casos de violencia doméstica, el detenido va en un carro y la ofendida va en
15 otro, y en Upala apenas tenemos 3 carros nos quedamos con un carro. -----

16 **Sra. Ligia Cárdenas – Síndica Canalete**, cuando vengan en setiembre le pido
17 que nos envíen la fecha a través del concejo, para estar presente y poder invitar
18 a las personas. -----

19 **Sr. Luis W. Tenorio García – Regidor Propietario**, mencionaban el tema de
20 impulsar a las instituciones y mejorar la articulación, esto me lleva a lo que paso
21 en Ciudad Quesada con el joven de colegio, que hizo lo que hizo en el bus con
22 toda esa situación, el INAMU a raíz de esa situación y de muchas otras
23 principalmente en los centros educativos, que los jóvenes molestan a las niñas
24 y les levantan las enaguas, como INAMU tienen algunas líneas de acción
25 específica para apoyar a ese sector de la juventud, ahora hablamos de violencia
26 en la persona adulta, pero hay que tomar en cuenta a estos jóvenes que vienen,
27 hay familias disfuncionales, el tema de las redes sociales. -----

28 **Sra. Tania Barrantes E - INAMU**, atendemos a las personas adultas,
29 trabajamos con personas mayores de 18 años, por tema institucional le
30 corresponde al PANI, esas expresiones de violencia son responsabilidad de
31 todos, cuales son las acciones vinculadas para estas acciones integrales, el
32 Plan OVI y es el eje de trabajo que tiene la red, acá en Upala participa el MEP,
33 ahí está el tema de cambio cultural, identificar esos temas de expresiones de
34 violencia, creen que eso está bien, no aceptamos el comportamiento y decir que
35 levantar una enagua no está bien, ese es un eje principal, la política la tiene el
36 INAMU pero ahí participan 52 instituciones más, la red de prevención el

1 fortalecer a la OFIM a la UGSE, eso ustedes lo pueden realizar, apoyar, es un
2 trabajo que lo debemos de abordar desde esas edades. -----
3 **Sra. Amarilis Durán - INAMU**, el MEP está haciendo un abordaje con eso,
4 capacitación a los que atienden a esas personas, sé que el MEP hace cosas,
5 involucrar al MEP porque eso se trabaja desde abajo, además de haber una
6 coordinación constante con el PANI, la violencia hay que prevenirla. -----
7 **Sr. Víctor López – Fuerza Pública**, desde fuerza pública atreves de la oficina
8 de preventivos tenemos una serie de programas que llegamos a los centros
9 educativos, ya estamos yendo, ya tenemos toda una programación, a solicitud
10 de directores de centros educativos, es importante que en esas capacitaciones
11 participan los docentes y hemos identificados muchas cosas, hay jóvenes de
12 colegios que son mayores de edad, siempre se ha creído que un mejor de edad
13 no es sujeto a esto, y un menor depende de sus actos puede pasar a la parte
14 judicial, ya se han procesado jóvenes menores de edad, venimos
15 implementando desde hace 3 jóvenes las liegas atléticas son jóvenes para
16 llevarlos a participar en actividades, viene desde sembramos seguridad e que
17 es algo preventivo que tiene fuerza pública y con el apoyo de la embajada de
18 los EEUU. -----
19 **Sra. Adilia Reyes Calero – Presidenta Municipal**, agradecer la presentación,
20 estamos en atrasos con la comisión de la mujer, no hemos arrancado,
21 ocupamos asesoría en eso, estamos programando una sesión de trabajo, que
22 nos convoque a Hellen porque la necesitamos, para ver si arrancamos con algo
23 que sea real, eso lo coordinamos en asuntos varios. -----
24 **ACUERDO 04.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete
25 regidores (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes Calero, Marcianeth
26 Reyes Noguera, Ricardo Sagot Bejarano, Raquel Cascante Alanis, Juan J.
27 Segura Lobo, Luis W. Tenorio García, Francisca Ortiz Chevez ACUERDAN
28 realizar sesión extraordinaria para el 20 de agosto de 2024, a las 09:00 a.m. en
29 la Sala de Sesiones con funcionarios del INAMU, agenda: Abordaje de
30 situaciones de violencia y demás temas relacionados con el INAMU.
31 APROBADO EN FIRME -----
32 **Sra. Adilia Reyes Calero – Presidenta Municipal**, la agenda sería lo que ellos
33 exponen, para eso ocupamos la sesión extraordinaria. -----
34 NOTA: Receso a las 10:44 a.m. a las 11:15 a.m. -----
35 **ARTÍCULO IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.** -----
36 **INCISO 01.** Se recibe oficio DREZNN – ESDR07 – 00013 – 2024, con fecha del
37 24 julio 2024, Sra. Karen P. Suarez Godinez – directora de la Esc. Dos Ríos,

1 Sra. Johanna Hernández O – Directora Regional MEP, dirigido al Concejo
2 Municipal, asunto: solicitud de nombramiento y juramentación de miembros de
3 junta de educación de la Esc. Dos Ríos, se presenta nómina “Diego Parrales
4 Miranda – 5 0337 0076, Albert David Araya Cortés – 5 0355 0661, Kenia Ant.
5 Canales Cortés – 2 0679 0186, Mercedes I. Moraga Rivera – 155809946630,
6 Andrea Avendaño Espinoza – 155812183332”. -----
7 **ACUERDO 05.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete
8 regidores (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes Calero, Marcianeth
9 Reyes Noguera, Ricardo Sagot Bejarano, Raquel Cascante Alanis, Juan J.
10 Segura Lobo, Luis W. Tenorio García, Francisca Ortiz Chevez ACUERDAN
11 aprobar el nombramiento y juramentación de las personas anteriormente
12 descritas como parte de la Junta de Educación de la Esc. De Dos Ríos, misma
13 que ha sido avalada por la supervisión del circuito correspondiente.
14 APROBADO EN FIRME -----
15 **INCISO 02.** Se recibe vía correo electrónico el 30 julio 2024, del IFAM, dirigido
16 a los gobiernos locales del país, asunto: Convocatoria “Curso Virtual de Gestión
17 del Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático para Gobiernos
18 Locales 2024”. -----
19 NOTA: Se conoce. -----
20 **INCISO 03.** Se recibe el oficio MU ALM OFIC 889 2024 con fecha del 30 julio
21 2024, Sra. Aura Y. López O – Alcaldesa Municipal, dirigido a la Federación de
22 Municipalidades de Guanacaste y Upala, con copia al Concejo Municipal,
23 asunto: Necesidades para incluir en el Plan de Trabajo de FEMUGUA por parte
24 de la Municipalidad de Upala. -----
25 NOTA: Se conoce. -----
26 **INCISO 04.** Se recibe el oficio MU ALM OFIC 897 2024, con fecha del 31 julio
27 2024, Sra. Aura Y. López – Alcaldesa Municipal, dirigido a la Sra. Ileana Soto V
28 – Auditora Interna, Concejo Municipal, asunto: Advertencia mediante oficio MU
29 AI OFIC 065 2024. -----
30 **Sra. Adilia Reyes Calero – Presidenta Municipal,** el licenciado Callejas está
31 elaborando la respuesta por parte del Concejo. -----
32 **INCISO 05.** Se recibe expediente de la ADI de Dos Ríos, presentado por el Dpto.
33 Patentes Municipales, dirigido al Concejo Municipal, asunto: solicita aprobación
34 para otorgamiento de patentes temporales. -----
35 **ACUERDO 06.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete
36 regidores (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes Calero, Marcianeth
37 Reyes Noguera, Ricardo Sagot Bejarano, Raquel Cascante Alanis, Juan J.

1 Segura Lobo, Luis W. Tenorio García, Francisca Ortiz Chevez ACUERDAN
2 autorizar la realización de actividadailable a la Asociación de Desarrollo
3 Integral de Dos Ríos, para la fecha del 17 de agosto 2024. -----
4 Se autoriza a la Administración Tributaria, para que se otorgue permiso para
5 llevar a cabo actividadailable en Dos Ríos, específicamente en el salón
6 comunal, el cual se realiza por parte de la Asociación de Desarrollo Integral de
7 Dos Ríos, así mismo la respectiva licencia de bebida con contenido alcohólico
8 para ser explotada exclusivamente en la fecha y lugar establecido para esa
9 actividad. -----
10 Expediente tramitado por la Administración Tributaria Municipal, que contiene
11 requisitos presentados por la Asociación de Desarrollo Integral de Dos Ríos, se
12 solicita permiso para la realización de actividadailable, y licencia temporal para
13 las fechas del 17 de agosto de 2024. -----
14 A la vez, se hace la salvedad que cualquier anomalía e incumplimiento que se
15 de en la aprobación del permiso, es responsabilidad del técnico y/o profesional
16 municipal responsable de tramitarlo, ya que dicho expediente viene firmado y
17 presentado desde el Dpto. de Patentes Municipales, en el cual se indica que
18 cumple con los requisitos. APROBADO EN FIRME -----
19 **INCISO 06.** Se recibe nota con fecha del 30 julio 2024, Sr. Jose Fco. Mendoza
20 Mongrío – director del Liceo de Brasilia, Sra. Johanna Hernández O –
21 Supervisora del circuito educativo – MEP, dirigida al Concejo Municipal, asunto:
22 solicita nombramiento y juramentación de miembros de junta administrativa del
23 Liceo de Brasilia, se detallan los nombres de las personas que encabezan cada
24 terna “Guillermina Acevedo Centeno – 5 0306 0092, Modesto Vílchez
25 Hernández – 5 0148 0497, Maura Rodríguez Castillo – 155816534704, Dennis
26 Peña García – 2 0543 0769, Noely Briceño Cerdas – 5 0297 0384” -----
27 **ACUERDO 07.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete
28 regidores (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes Calero, Luis W. Tenorio
29 García, Marcianeth Reyes Noguera, Ricardo Sagot Bejarano, Raquel Cascante
30 Alanís, Juan J. Segura Lobo, Francisca Ortiz Chevez ACUERDAN aprobar el
31 nombramiento y juramentación de las personas anteriormente descritas como
32 parte de la Junta Administrativa del Liceo de Brasilia, misma que ha sido
33 avalada por la supervisión del circuito correspondiente. APROBADO EN FIRME
34 **INCISO 07.** Se recibe nota con fecha del 09 junio 2024, del Sr. Gamaliel Gómez
35 Villegas – presidente de la ADI El Progreso – Canalete, dirigida al Concejo
36 Municipal, asunto: solicitud de arreglo alcantarilla en ruta cantonal código 021,
37 costado este de la Escuela. -----

1 **ACUERDO 08.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete
2 regidores (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes Calero, Luis W. Tenorio
3 García, Marcianeth Reyes Noguera, Ricardo Sagot Bejarano, Raquel Cascante
4 Alanís, Juan J. Segura Lobo, Francisca Ortiz Chevez ACUERDAN trasladar
5 nota de la ADI el Progreso de Canalete, a la Alcaldía Municipal, para que esta
6 brinde respuesta. APROBADO EN FIRME -----

7 **INCISO 08.** Se recibe nota con fecha del 31 julio 2024, Sr. Jorge L. Ortiz Mairena
8 – director de la Esc. San Antonio – Yolillal, Sr. Juan C. Picado Delgado –
9 supervisor circuito 01 de Upala, dirigido al Concejo Municipal, asunto: solicitud
10 de nombramiento y juramentación de miembros de junta de educación de la
11 Esc. San Antonio de Yolillal se detallan nombres de las personas que
12 encabezan cada terna “Yorleny Salguera Noguera – 2 0581 0298, Pedro P.
13 Salguera Noguera – 2 0581 0298, Karen S. Gatica Torres – 2 0606 0638, Seidy
14 I. Dávila Alemán – 2 0364 0541, Yolanda Ortiz Meneses – 2 0364 0541” -----

15 **ACUERDO 09.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete
16 regidores (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes Calero, Luis W. Tenorio
17 García, Marcianeth Reyes Noguera, Ricardo Sagot Bejarano, Raquel Cascante
18 Alanís, Juan J. Segura Lobo, Francisca Ortiz Chevez ACUERDAN aprobar el
19 nombramiento y juramentación de las personas anteriormente descritas como
20 parte de la Junta de Educación de la Esc. San Antonio de Yolillal, misma que
21 ha sido avalada por la supervisión del circuito correspondiente. APROBADO EN
22 FIRME -----

23 **INCISO 09.** Se recibe expediente de la ADI Las Milpas, Betania presentado por
24 el Dpto. Patentes Municipales, dirigido al Concejo Municipal, asunto: solicitud
25 de aprobación para otorgamiento de patentes temporales. -----

26 **ACUERDO 10.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete
27 regidores (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes Calero, Luis W. Tenorio
28 García, Marcianeth Reyes Noguera, Ricardo Sagot Bejarano, Raquel Cascante
29 Alanís, Juan J. Segura Lobo, Francisca Ortiz Chevez ACUERDAN autorizar la
30 realización de actividadailable a la Asociación de Desarrollo Integral de Las
31 Milpas, Betania de Canalete para la fecha del 10 y 11 de agosto 2024. -----
32 Se autoriza a la Administración Tributaria, para que se otorgue permiso para
33 llevar a cabo actividadailable y carrera de cintas en Las Milpas, Betania de
34 Canalete, específicamente en el salón comunal, el cual se realiza por parte de
35 la Asociación de Desarrollo Integral de Las Milpas, Betania de Canalete, así
36 mismo la respectiva licencia de bebida con contenido alcohólico para ser
37 explotada exclusivamente en la fecha y lugar establecido para esa actividad. -

1 Expediente tramitado por la Administración Tributaria Municipal, que contiene
2 requisitos presentados por la Asociación de Desarrollo Integral de Las Milpas,
3 Betania de Canalete, se solicita permiso para la realización de actividad
4 bailable, carrera de cintas y licencia temporal para las fechas del 10 y 11 de
5 agosto de 2024. -----
6 A la vez, se hace la salvedad que cualquier anomalía e incumplimiento que se
7 de en la aprobación del permiso, es responsabilidad del técnico y/o profesional
8 municipal responsable de tramitarlo, ya que dicho expediente viene firmado y
9 presentado desde el Dpto. de Patentes Municipales, en el cual se indica que
10 cumple con los requisitos. APROBADO EN FIRME -----
11 **INCISO 10.** Se recibe expediente de la ADI El Porvenir – Aguas Claras,
12 presentado por el Dpto. Patentes Municipales, dirigido al Concejo Municipal,
13 asunto: solicitan aprobación para otorgamiento de patentes temporales. -----
14 **ACUERDO 11.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete
15 regidores (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes Calero, Luis W. Tenorio
16 García, Marcianeth Reyes Noguera, Ricardo Sagot Bejarano, Raquel Cascante
17 Alanís, Juan J. Segura Lobo, Francisca Ortiz Chevez ACUERDAN autorizar la
18 realización de actividad bailable a la Asociación de Desarrollo Integral de El
19 Porvenir de Aguas Claras, para la fecha del 03 de agosto 2024. -----
20 Se autoriza a la Administración Tributaria, para que se otorgue permiso para
21 llevar a cabo actividad bailable en el Porvenir de Aguas Claras, específicamente
22 en el salón comunal, el cual se realiza por parte de la Asociación de Desarrollo
23 Integral de El Porvenir de Aguas Claras, así mismo la respectiva licencia de
24 bebida con contenido alcohólico para ser explotada exclusivamente en la fecha
25 y lugar establecido para esa actividad. -----
26 Expediente tramitado por la Administración Tributaria Municipal, que contiene
27 requisitos presentados por la Asociación de Desarrollo Integral de El Porvenir
28 de Aguas Claras, se solicita permiso para la realización de actividad bailable, y
29 licencia temporal para las fechas del 03 de agosto de 2024. -----
30 A la vez, se hace la salvedad que cualquier anomalía e incumplimiento que se
31 de en la aprobación del permiso, es responsabilidad del técnico y/o profesional
32 municipal responsable de tramitarlo, ya que dicho expediente viene firmado y
33 presentado desde el Dpto. de Patentes Municipales, en el cual se indica que
34 cumple con los requisitos. APROBADO EN FIRME -----
35 **INCISO 11.** Se recibe nota con fecha del 30 julio 2024, Sra. Emilce Martínez
36 Portillo – Presidenta de la ADI Los Laureles, dirigida al Concejo Municipal, Aura
37 Y. López O – Alcaldesa Municipal, y a la JVC, ASUNTO: Solicitan reparación de

1 la entrada al puente de Paraíso – Los Laureles. -----

2 **ACUERDO 12.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete
3 regidores (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes Calero, Luis W. Tenorio
4 García, Marcianeth Reyes Noguera, Ricardo Sagot Bejarano, Raquel Cascante
5 Alanís, Juan J. Segura Lobo, Francisca Ortiz Chevez ACUERDAN remitir a la
6 Administración Municipal la nota de la ADI Los Laureles, para que brinde
7 atención. APROBADO EN FIRME Y DEFINITIVA. -----

8 **ARTÍCULO V. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE.** -----

9 **INCISO 01. Digna Espinoza Romero**, en Delicias hay un supermercado cerca
10 del puente, y ese supermercado se está metiendo al río, no está respetando los
11 17 metros del paredón, si alguien quiere pasar no sería posible, como sindica
12 me piden que trabaje, estoy dando lo mejor de mi parte, para ver si pueden
13 enviar una inspección. -----

14 **INCISO 02. Digna Espinoza Romero**, anduve por las Camelias y me metí para
15 corroborar lo que se dice del río, el señor de los Búfalos los quitó de donde los
16 tenia pero los pasó y ellos se pasan el río y están uniendo el paredón, ellos se
17 tiran y lo están despedazando, este señor hace lo que quiere, esto le
18 corresponde al MINAE, hay un problema con Camelias, y si vamos a meter el
19 turismo en Delicias eso nos va a perjudicar mucho. -----

20 Él compro una parte de la finca California, ahí tiene una laguna no estoy de
21 acuerdo que tenga a los búfalos ahí, y que los tire al río, no estoy de acuerdo
22 con eso. -----

23 **Adilia Reyes Calero – Presidenta Municipal**, sería remitir a Diego Mora y a la
24 comisión especial de las Camelias. -----

25 **Sra. Aura Yamileth López Obregón – Alcaldesa Municipal**, con la invasión
26 del margen del río, el geólogo está haciendo una coordinación fuerte con la
27 gente de San Carlos, sería bueno que lo coordinen al geólogo también, que
28 haga la solicitud para que él pueda coordinar lo de las Camelias como lo del Rio
29 de Delicias, ahí está Diego de Ambiente, que los funcionarios que tengan que
30 ver con la parte de ambiente, hagan la inspección. -----

31 **ACUERDO 13.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete
32 regidores (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes Calero, Luis W. Tenorio
33 García, Marcianeth Reyes Noguera, Ricardo Sagot Bejarano, Raquel Cascante
34 Alanís, Juan J. Segura Lobo, Francisca Ortiz Chevez ACUERDAN solicitar al
35 Sr. Erick Rodríguez Hernández geólogo de la Municipalidad, coordinar con la
36 comisión especial de Las Camelias, una gira de inspección a las Camelias, y a
37 las orillas del río Guacalito – Delicias. APROBADO FIRME -----

1 **Sr. Juan J. Segura Lobo – Regidor Propietario**, solicito que en esa comisión
2 se incluya a la regidora Marcianeth Reyes Noguera. -----
3 **Sra. Adilia Reyes Calero – Presidenta Municipal**, ya las comisiones están
4 hechas, ya fueron modificadas, habían unas que iban a quedar cortas. -----
5 Si es una comisión especial no hay problema que se incluyan, los que quieren
6 ayudar pueden hacerlo. -----
7 **INCISO 03. Julio Vílchez H** solicitud de la ADI Brasilia de Upala, solicitan
8 otorgamiento de fechas para el 15 set 2024, hago lectura de la nota que envían
9 de la ADI. -----
10 NOTA: La solicitud física se encuentra dentro de los expedientes de la presente
11 acta. -----
12 **ACUERDO 14.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete
13 regidores (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes Calero, Luis W. Tenorio
14 García, Marcianeth Reyes Noguera, Ricardo Sagot Bejarano, Raquel Cascante
15 Alanís, Juan J. Segura Lobo, Francisca Ortiz Chevez ACUERDAN otorgar a la
16 Asociación de Desarrollo Integral de Brasilia, la fecha del 15 septiembre del
17 2024, para realizar cabalgata. -----
18 Lo anterior para que se hagan los trámites que la actividad requiere y la
19 presentación de los requisitos ante la Administración Tributaria Municipal, para
20 el otorgamiento del respectivo permiso. APROBADO -----
21 **INCISO 04. Julio Vílchez H – Síndico de Dos Ríos**, hago lectura de nota de la
22 ADI Brasilia, donde se solicita el cierre de calle municipal, código 147 para el 15
23 set 2024, tenemos otro acceso que es la ruta nacional, la ruta que estamos
24 solicitando no se ocupa es la que lleva al salón comunal y antiguo redondel. ---
25 NOTA: La solicitud física se encuentra dentro del expediente de esta acta. ----
26 **ACUERDO 15.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete
27 regidores (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes Calero, Luis W. Tenorio
28 García, Marcianeth Reyes Noguera, Ricardo Sagot Bejarano, Raquel Cascante
29 Alanís, Juan J. Segura Lobo, Francisca Ortiz Chevez ACUERDAN autorizar el
30 cierre de la calle cantonal que comunica al antiguo redondel de Brasilia, con
31 código 147, la cual cuenta con unos 150 metros de longitud, para la fecha del
32 15 de setiembre de 2024. APROBADO FIRME Y DEFINITIVA -----
33 **INCISO 05. Sr. Ricardo Sagot Bejarano – Regidor Propietario**, estábamos
34 hablando con doña Yamileth en relación a la cantidad de accidentes que ocurren
35 en el cantón, viendo la posibilidad de que podamos conformar la comisión de
36 seguridad para convocar al tránsito, fuerza publica, bomberos y cruz roja para
37 hacer un plan para ver como reducimos los accidentes de tránsito, hace algunos

1 años existía en la alcaldía la comisión de seguridad vial que era la encargada
2 en coordinación con estas instituciones, si es posible que ellas se unan y bajar
3 la cantidad de accidentes que ocurren en el cantón, que convoquemos a esas
4 instituciones a una mesa de trabajo para hacer un plan y mejorar la seguridad
5 vial en el cantón. -----

6 **Sra. Aura Yamileth López – Alcaldesa Municipal**, es importante porque
7 tenemos mucho trabajo, la comisión de seguridad debe de trabajar, es la
8 seguridad del cantón, policía municipal, centro de monitoreo, ahorita estamos
9 con el proyecto del parque 24/7 con fuerza pública, entre más estemos
10 comprometidos y las instituciones mejor será el impacto, es importante volver a
11 tomarlo a nivel de concejo. -----

12 **Sra. Adilia Reyes Calero – Presidenta Municipal**, es importante, pero primero
13 tenemos que reunirnos la comisión aquí, y hacer nuestro plan de trabajo y en
14 ese incluir lo que Ricardo Sagot está diciendo, incluir a estas personas para que
15 nos den idea de lo que vamos a hacer con el cantón, igual con lo de la comisión
16 de la mujer, esta solicitud es para el día que viene el INAMU invitar a todas estas
17 personas, pero primero tenemos que empezar nosotros de invitar y programar
18 talleres, hay que decir el día en que nos vamos a reunir, para la otra semana
19 podríamos reunirnos el 06 – 07, la comisión de seguridad que nos reunamos el
20 06 martes de agosto a las 09 am. -----

21 **INCISO 06. Sr. Juan Jose Segura L – Regidor Propietario**, con el tema de las
22 becas para un curso de inglés, nos lo enviaron al whats app “información”, que
23 no nos engañen, nos envían la información y ya no había campo, las personas
24 llaman y se quejan porque eso no es cierto, debe de haber más seriedad en
25 esas cosas. -----

26 **INCISO 07. Sr. Juan Jose Segura L – Regidor Propietario**, que se haga un
27 trabajo de inspección a raíz de los trabajos realizados con la niveladora de la
28 Municipalidad, quiero que se haga la inspección porque si mandan gente de la
29 UTGV se van a lavar las manos, dijeron que las tuberías estaban encima y por
30 eso no se podía hacer bien el trabajo, pero no es posible que en otra área
31 pasaba la vagonetas perfectamente y se hizo el mismo trabajo que en la otra
32 área, que las comunidades vigilemos el trabajo municipal. -----

33 **Sra. Adilia Reyes Calero – Presidenta Municipal**, en cada comunidad hay un
34 comité de caminos y ellos son los encargados de fiscalizar y vigilar, sería que
35 las asociaciones y los comités de caminos, se den la vuelta y se haga la
36 inspección, si no para que serían los comités de caminos. -----

37 **Sr. Juan Jose Segura L – Regidor Propietario**, el comité de caminos es lo

1 fácil, y ellos luego traen el tema la municipalidad, pero yo como regidor traigo el
2 asunto, no soy ingeniero, pero tampoco es necesario serlo para ver las cosas. -
3 **Sra. Aura Yamileth López O – Alcaldesa Municipal**, con las intervenciones
4 relacionada a las becas que decía don Juan J. Segura pasé la información al
5 grupo de Whats App del Concejo, y decía que era cupo limitado, y eran en línea,
6 era para toda la región norte, era de acuerdo al espacio que se tuviera, también
7 escuché que hubieron personas que habían venido a la biblioteca y no era que
8 tenían que venir, era un cupo limitado pero hay que pasarlo bien para que la
9 gente no incurra en gastos, no había nadie que los iba a esperar, eso me lo
10 pasó Kimberline Martínez F – Desarrollo Económico Municipal. -----
11 Con el caos de Valle Bonito se medio reparó, no hubo inversión de presupuesto
12 significativa, estamos trabajando para buscar presupuesto y asignar lo que se
13 requiere, ya se hizo la inspección, el camino está muy deteriorado, hay que
14 esperar a que se haga una contratación, la maquinaria en su mayoría esta
15 varada, a veces es complicado porque no tenemos ni para cargar el material,
16 hace años no se interviene ese camino, la comunidad tiene toda la razón, ayer
17 estuve en reunión con Pablo Loyola – Coordinador de la UTGV y explique lo
18 que don Juan Jose me había comunicado, aquí la alcaldesa no propone los
19 proyectos, son ustedes desde sus comunidades, ya le pedí a don Pablo que me
20 ayudará a buscar los recursos para intervenir, los recursos no los tenemos, la
21 maquinaria está dañada, y vamos a buscar los recursos. -----
22 **Sra. Adilia Reyes Calero – Presidenta Municipal**, se toma el asunto del
23 reporte de la vía, la situación no era un trabajo completo era un paliativo lo que
24 se le hizo, esperemos a que llegue el recurso, que algún regidor sea participe y
25 posterior traiga un informe, sería lo que podemos hacer ahorita, ya doña Yami
26 dio respuesta a lo que expone el compañero. -----
27 **Sra. Raquel Cascante Alanís – Regidora Propietaria**, apoyo a don Juan Jose
28 con la inspección, estoy de acuerdo que él se quiere hacer acompañar de algún
29 compañero, que tan bueno es el paliativo porque escucho que quedó peor, se
30 invirtió y fue peor. -----
31 **Sra. Adilia Reyes Calero – Presidenta Municipal**, que vayan unos 3 regidores
32 y traigan un informe, que se forme una comisión. Esta don Juan J. Segura,
33 Raquel Cascante A, Luis W. Tenorio García, Marcianeth Reyes Noguera, y debe
34 de ir la síndica del distrito – Sra. Noemy Cascante. -----
35 **ACUERDO 16.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete
36 regidores (as) propietarios (as) presentes: Raquel Cascante Alanis, Ricardo
37 Sagot Bejarano, Marcianeth Reyes Noguera, Juan J. Segura Lobo, Adilia Reyes

1 Calero, Francisca Ortiz Chevez, Luis W. Tenorio García ACUERDAN formar una
2 comisión y que esta realice gira a la comunidad de Valle Bonito, con el fin de
3 ver la calle intervenida con maquinaria municipal recientemente en esa
4 comunidad, con la participación de los siguientes miembros; Raquel Cascante
5 Alanís, Juan Jo. Segura Lobo, Luis W. Tenorio García, Noemí Cascante
6 Hernández, Marcianeth Reyes Noguera. La gira se programa para el lunes 05
7 agosto 2024, saliendo de la Municipalidad a las 09:00 a.m. Se solicita transporte
8 para Raquel Cascante, Marcianeth Reyes, Luis W. Tenorio y Noemi Cascante,
9 asunto: inspección en camino de Valle Bonito. APROBADO FIRME -----
10 **INCISO 08. Sr. Carlos Martínez Taleno – Regidor Suplente**, a la solicitud de
11 Los Laureles, el acceso al puente entre Paraíso – Laureles, esa entrada se está
12 complicando, la entrada está en una cuesta, se está lavando, los carros
13 pequeños pegan la parte de abajo, es cuestión de tiempo para que vehículos
14 por ahí no pasen, ahí sale un autobús de escolares que va hasta Brasilia con
15 estudiantes, al no salir ese bus afecta también a los estudiantes de escuela, y
16 del liceo, sería importante tomar cartas en el asunto a través de la Municipalidad
17 para solucionar el problema que ahorita no esta tan grave, ahorita manda la
18 solicitud la ADI pero luego la puede enviar la escuela y el liceo, ver como se le
19 ayuda a esta gente. -----
20 **INCISO 09. Luis W. Tenorio García – Vicepresidente Municipal**, para el
21 martes 6 agosto 2024, quedamos convocados la comisión permanente de obras
22 públicas para ver lo de infraestructura vial, aprovechando que los compañeros
23 de seguridad se reúnen. -----
24 **NOTA: Sra. Adilia Reyes Calero – Presidenta Municipal**, brinda receso
25 iniciando a las 12:13 p.m. Se reabre al ser las 12:16 p.m. -----
26 **ARTÍCULO VI. INFORME DE COMISIONES.** -----
27 **INCISO 01. Sra. Marcianeth Reyes Noguera – Regidora Propietaria**, informar
28 que el lunes 29 de julio 2024, fuimos a la sesión ordinaria del Concejo Municipal,
29 Municipalidad de San Carlos, estuvieron miembros de la Comisión Especial
30 Ganadera de Upala, hubo bastante participación, don Eddy hizo la exposición
31 ante el Concejo Municipal, de Upala fuimos mi persona y me acompañó la
32 Secretaria del Concejo – Liseth Vega López, se dio a conocer la exposición de
33 la ley fue muy acogida las personas se identificaron con la causa, ellos están
34 sugiriendo que se una a la comisión de ganaderos para darles un apoyo.
35 Gracias por el apoyo, y la iniciativa en esta comisión. Hay anuencia e interés
36 de parte de San Carlos “ellos tienen una comisión permanente ganadera, esta
37 se va a unir a trabajar el tema en el cantón de San Carlos”. -----

1 **INCISO 02. Sra. Adilia Reyes Calero – Regidora Propietaria**, en la reunión
2 de FEMUGUA participamos el Sr. Alfredo Lara y mi persona, en la reunión de
3 FEMUGUA se presentó un pliego de necesidades. Para que sean incluidas en
4 la federación para que nos ayuden. -----

5 **Sra. Aura Yamileth López O – Alcaldesa Municipal**, hay buena respuesta de
6 las municipalidades y don Eddy – Comisión Especial Ganadera nos solicitó una
7 audiencia ante FEMUGUA no solo para sumar la parte norte si no también
8 Guanacaste, esta se dio para el 13 agosto se está programando una sesión
9 extraordinaria acá, se está invitando para fortalecer el proceso a la
10 Municipalidad de San Carlos, alcalde de San Carlos, Los Chiles y Guatuso y a
11 los miembros de seguridad que en cada municipalidad se ha establecido, la idea
12 es que don Eddy presente el proyecto a Guanacaste, lo sumemos y una vez
13 que tengamos a todas las municipalidades entrara con el proyecto de ley, me
14 gustaría que tomaran el acuerdo también, me gustaría que estuvieran
15 Marcianeth Reyes N y Cinthya Pérez B para que estén presentes en esa
16 audiencia, les decía a Marcianeth y a Cinthya que se hiciera un plan de trabajo
17 para no ir improvisando. -----

18 **INCISO 03. Sr. Julio Vílchez – Síndico de Dos Ríos**, estuve en una
19 capacitación la organización Ayuda en Acción, financiado por la Unión Europea,
20 lo que se obtuvo con Ayudas en Acción, se ha hecho con Dos Ríos una escuela
21 que estuvo por cerrarse y gracias a ellos no se cerró y hoy es casi una de las
22 mejores escuelas del distrito, otra ayuda fue en el CINDEA de Brasilia, ahorita
23 se están capacitando a más de 20 personas en el Gavilán por parte de ayudas
24 en acción, se está trabajando en un plan de incidentes en planes, organizarnos
25 con ayudas de la Unión Europea para agricultores y ganaderos. -----

26 **NOTA:** Se brinda receso de almuerzo iniciando a las 12:25 p.m. se reabre la
27 sesión al ser la 1:26 p.m. -----

28 Fuera del recinto el Sr. Julio Vílchez, Laura Corea, a la hora del inicio de la
29 sesión, a la 1:27 pm ingresa la regidora Raquel Cascante A. El Sr. Julio Vílchez
30 ingresa a la 1:28 p.m. -----

31 **ARTÍCULO VII. MOCIONES DE LOS SEÑORES REGIDORES.** -----

32 **INCISO 01.** Sra. Marcianeth Reyes Noguera – Regidora Propietaria, hace
33 lectura de la moción. -----

34 **NOTA:** La Sra. Alcaldesa ingresa a la sesión al ser la 1:29 p.m. -----

35 **MOCIÓN PARA QUE SE ACUERDE SOLICITAR A LA ADMINISTRACIÓN EL ACONDICIONAMIENTO**
36 **DE UNA SALA DE LACTANCIA EN LA MUNICIPALIDAD DE UPALA**

1 Con fundamento en el artículo 27 del código municipal, la Comisión permanente de la Mujer,
2 presenta la siguiente moción.

3 Considerando:

4 1. Que el artículo 51 de la Constitución Política dispone que el Estado debe otorgar protección
5 especial a la familia, la madre, el niño, el anciano, el enfermo desvalido.

6 2. Que al amparo de las disposiciones legales contenidas en el artículo 1º de la Ley General de
7 Salud, la salud de la población es un bien de interés público tutelado por el Estado.

8 3. Que el artículo 1 de la Ley N° 7430 del 14 de setiembre de 1994 "Ley de Fomento de la
9 Lactancia Materna", establece que el objetivo de esa Ley es fomentar la nutrición segura y
10 suficiente para los lactantes, mediante la educación de la familia y la protección de la lactancia
11 materna.

12 4. Que mediante Decreto Ejecutivo No. 24576-S de 7 de agosto de 1995, el Poder Ejecutivo
13 promulgó el Reglamento a la Ley de Fomento de la Lactancia Materna, que en su artículo 17,
14 inciso d) establece como atribución de la Comisión Nacional de Lactancia Materna, analizar,
15 estudiar y recomendar una legislación que proteja a la madre trabajadora.

16 5. Que la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia
17 (UNICEF), recomiendan la lactancia materna exclusiva hasta el sexto mes y de forma continuada
18 hasta los dos años y más, complementada con alimentación saludable y tradicional.

19 6. Que la Ley N° 7430 y su Reglamento "Ley de fomento a la Lactancia Materna, así como la
20 Política Nacional de Lactancia Materna ponen de manifiesto sobre los beneficios de la lactancia
21 materna para el niño (a), ya que aporta los nutrientes, anticuerpos hormonas, factores
22 inmunitarios y antioxidantes que requiere para desarrollarse de manera saludable, además de
23 proporcionar al niño el sustento afectivo para su adecuado neurodesarrollo. En la madre
24 trabajadora acelera la recuperación y la involución uterina, reduce sustancialmente el riesgo de
25 cáncer de mama y de ovario. Permite la vinculación afectiva de la madre con el niño.

26 7. Que el artículo 100 del Código de Trabajo establece la obligación para todo patrono que
27 ocupe a más de treinta mujeres, de acondicionar un local donde las madres amamanten sin
28 peligro a sus hijos.

29 **POR TANTO:** Se mociona que se acuerde solicitar a la administración que acondicione un local
30 donde las madres amamanten sin peligro a sus hijos.

31 **NOTA:** La Regidora Laura ingresa a la sesión al ser la 1:32 p.m. -----

32 **ACUERDO 17.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete
33 regidores (as) propietarios (as) presentes: Raquel Cascante Alanis, Ricardo
34 Sagot Bejarano, Marcianeth Reyes Noguera, Juan J. Segura Lobo, Adilia Reyes

1 Calero, Francisca Ortiz Chevez, Luis W. Tenorio García ACUERDAN dar por
2 aprobada la moción presentada por la Regidora Marcianeth Reyes Noguera.
3 APROBADA -----
4 **Sra. Adilia Reyes Calero – Presidenta Municipal**, creo que es un proyecto
5 necesario, es algo que hay que tomar en cuenta la sala de lactancia. -----
6 **ACUERDO 18.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete
7 regidores (as) propietarios (as) presentes: Raquel Cascante Alanis, Ricardo
8 Sagot Bejarano, Marcianeth Reyes Noguera, Juan J. Segura Lobo, Adilia Reyes
9 Calero, Francisca Ortiz Chevez, Luis W. Tenorio García ACUERDAN tomar la
10 moción que se presenta con respecto a solicitud de sala de lactancia en la
11 Municipalidad de Upala, por lo que, se transfiere a la administración municipal
12 para análisis y viabilidad financiera, para que se pueda contar el con servicio
13 que carece la Municipalidad. APROBADO -----
14 **INCISO 02. Sra. Marcianeth Reyes Noguera – Regidora Propietaria**, solicito
15 cierre de vías del Parque Central de Upala, del viernes 6 al 15 de setiembre en
16 semana cívica. Hago lectura de la moción. -----
17 Yo Juan Segura Lobo, regidor municipal mociono para que se autorice el cierre
18 de vías alrededor del parque central de Upala, las cuales compren los 100
19 metros frente a cabinas Maleku, y 100 metros desde el edificio de Ande hasta
20 su colindancia. Esto desde el viernes 06 hasta el domingo 15 de setiembre, en
21 celebración de la Semana Cívica. -----
22 Sirva la siguiente moción para que se autorice -----
23 **ACUERDO 19.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete
24 regidores (as) propietarios (as) presentes: Raquel Cascante Alanis, Ricardo
25 Sagot Bejarano, Marcianeth Reyes Noguera, Juan J. Segura Lobo, Adilia Reyes
26 Calero, Francisca Ortiz Chevez, Luis W. Tenorio García ACUERDAN dar por
27 aprobada la moción. APROBADO -----
28 **ACUERDO 20.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete
29 regidores (as) propietarios (as) presentes: Raquel Cascante Alanis, Ricardo
30 Sagot Bejarano, Marcianeth Reyes Noguera, Juan J. Segura Lobo, Adilia Reyes
31 Calero, Francisca Ortiz Chevez, Luis W. Tenorio García, una vez aprobada la
32 moción presentada por el Regidor Juan J. Segura Lobo ACUERDAN autorizar
33 el cierre de vías alrededor del parque central de Upala, las cuales compren los
34 100 metros frente a cabinas Maleku, y 100 metros desde el edificio de Ande
35 hasta su colindancia. Esto desde el viernes 06 hasta el domingo 15 de
36 setiembre, en celebración de la Semana Cívica. APROBADO EN FIRME -----
37 **INCISO 03. Sra. Francisca Ortiz Chevez – Regidora Propietaria**, hago lectura

1 de la siguiente moción. -----

2 Yo Francisca Ortiz Cheves, regidora municipal mociono para que se autorice a
3 la administración a la realización de la Semana Cívica Upala 2024, a llevarse a
4 cabo del 06 al 15 de setiembre en el Parque Central de Upala. La misma
5 comprenderá las siguientes actividades: venta de comidas, feria, carruseles,
6 desfiles, pasacalles, actos cívicos, actividades deportivas y baile. Y para que
7 estas actividades sean organizadas por la administración municipal en conjunto
8 con la junta directiva de y la Dirección Regional de Educación. -----

9 Sirva la siguiente moción para tramitar los permisos correspondientes y se
10 autorice. -----

11 **ACUERDO 21.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete
12 regidores (as) propietarios (as) presentes: Raquel Cascante Alanis, Ricardo
13 Sagot Bejarano, Marcianeth Reyes Noguera, Juan J. Segura Lobo, Adilia Reyes
14 Calero, Francisca Ortiz Chevez, Luis W. Tenorio García ACUERDAN dar por
15 aprobada la moción presentada por la Sra. Francisca Ortiz Chevez. Por lo que,
16 se autoriza a la administración municipal la realización de la Semana Cívica
17 Upala 2024, a llevarse a cabo del 06 al 15 de setiembre en el Parque Central
18 de Upala. La misma comprenderá las siguientes actividades: venta de comidas,
19 feria, carruseles, desfiles, pasacalles, actos cívicos, actividades deportivas y
20 baile. Y para que estas actividades sean organizadas por la administración
21 municipal en conjunto con la junta directiva de y la Dirección Regional de
22 Educación. -----

23 Esto con el fin de llevar a cabo los trámites de permisos correspondientes.

24 APROBADO EN FIRME -----

25 **ARTÍCULO VIII. MOCIONES DEL SEÑOR ALCALDE.** -----

26 **INCISO 01. Sra. Aura Yamileth López O - Alcaldesa Municipal,** hago lectura
27 del oficio MU ALM OFIC 910 – 2024, dirigido al Concejo Municipal, asunto: Se
28 remite para análisis y aprobación “Convenio de Cooperación Económica entre
29 la Municipalidad de Upala y el Ministerio de Seguridad Pública y de Gobernación
30 y Policía (adopte una patrulla) (delegaciones policiales dentro del territorio del
31 cantón de Upala). -----

32 Es un convenio que ustedes ya lo han visto, lo que pido es que se me autorice
33 la firma, lo de la patrulla ya estaba nos hace falta lo de la bicicleta, actualmente
34 tienen 2 Policletos y van a aumentar a 8 para la seguridad del parque, lo mínimo
35 que podemos hacer es colaborar con esos 3 millones de colones, sería el
36 convenio firmado entre la Municipalidad y la Fuerza Pública por 3 millones de
37 colones anuales. -----

1 El objetivo es que el Sr. Ministro el 09 de agosto haga la firma del convenio con
2 nosotros ese día, esto es para que lo tengamos presente y firmar. -----
3 **Sra. Adilia Reyes Calero – Presidenta Municipal**, este es un convenio de
4 cooperación entre la Municipalidad y la fuerza pública. -----
5 **ACUERDO 22.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete
6 regidores (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes Calero, Marcianeth
7 Reyes Noguera, Ricardo Sagot Bejarano, Raquel Cascante Alanis, Juan J.
8 Segura Lobo, Luis W. Tenorio García, Francisca Ortiz Chevez ACUERDAN dar
9 por aprobado el Convenio de Cooperación Económica entre la Municipalidad de
10 Upala y el Ministerio de Seguridad Pública y de Gobernación y Policía (adopte
11 una Patrulla) (Delegaciones Policiales dentro del territorio del Cantón de Upala).
12 A la vez se autoriza a la Sra. Aura Yamileth López O – Alcaldesa Municipal o a
13 quien ocupe su cargo a la firma de dicho convenio. APROBADO EN FIRME Y
14 DEFINITIVA con dispensa del trámite de comisión. -----
15 **INCISO 02. Sra. Aura Yamileth López O – Alcaldesa Municipal**, hago lectura
16 del Oficio MU ALM OFIC 899 – 2024, dirigido al Concejo, mejoras que se
17 requieren para llevar a cabo en el terreno que estaría donando el INDER en
18 Santa Rosa de Upala, solicita al concejo se autorice para gestionar ante el
19 INDER. -----
20 Se está con dos procesos y uno a corto plazo que es la unidad móvil donde
21 nuestra gente pueda hacer la prueba de manejo teórica, la idea es tener
22 habilitado el terreno con electricidad y conectividad, solicito me autoricen para
23 iniciar las gestiones para la electricidad y conectividad. -----
24 **ACUERDO 23.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete
25 regidores (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes Calero, Marcianeth
26 Reyes Noguera, Ricardo Sagot Bejarano, Raquel Cascante Alanis, Juan J.
27 Segura Lobo, Luis W. Tenorio García, Francisca Ortiz Chevez ACUERDAN
28 autorizar a la Sra. Aura Yamileth López Obregón en calidad de alcaldesa
29 municipal o a quien ocupe su cargo, para que solicite y gestione ante el INDER,
30 se puedan asignar recursos económicos para poder llevar a cabo las obras
31 necesarias para la instalación de electricidad en las cercanías del terreno
32 ubicado en Santa Rosa de Upala, según número de plano 2 – 1846150 – 2015
33 – A, parte de la finca folio real 2 – 229217 – 000, de esta manera poder contar
34 con las condiciones para ubicar la futura Sede Regional de Educación Vial.
35 APROBADO EN FIRME Y DEFINITIVA con dispensa del trámite de comisión. -
36 **INCISO 03. Sra. Aura Yamileth López O – Alcaldesa Municipal**, hago lectura
37 del oficio MU ALM OFIC 899 – 2024, con fecha del 01 agosto 2024, dirigido al

1 Concejo Municipal, asunto: Solicitud de autorización para gestionar ante el
2 INDER, la asignación de recursos económicos para obras de instalación
3 eléctrica en terreno de Santa Rosa. -----
4 solicito al concejo se me autorice o quien ocupe mi cargo para gestionar ante el
5 INDER la donación del terreno, parte de la finca folio real 2 – 229217 – 000 para
6 que pase a nombre de la Municipalidad de Upala, este acuerdo me lo pide el
7 INDER porque ellos también no solamente vamos a ubicar la futura sede de
8 COSEVI si no también el centro interuniversitario educativo si no que va también
9 la oficina de COSEVI con FEMUGUA habíamos elevado una petición al MOPT
10 que nosotros tuviéramos una sede de revisión técnica, y en esta reunión nos
11 dijeron que ya hay una asignada para Upala, nos proponen construir un parque
12 para niños de educación vial, estamos solicitando al INDER para que a la
13 Municipalidad de Upala le den las 7 hectáreas de terrenos, más bien se va a
14 hacer un parque institucional, no podemos intervenir en terrenos que no estén
15 a nombre de la Municipalidad, ya vino el ingeniero y dijo que el terreno cumple,
16 pero hace falta aplanar terreno, la electricidad, y seguir gestionando para las
17 necesidades de la zona norte norte, por eso solicito al concejo me autorice. ----
18 **Sra. Marcianeth Reyes Noguera – Regidora Propietaria**, el INDER se lo pasa
19 a la Municipalidad para que la Municipalidad pueda invertir recursos, nivelar el
20 terreno por parte de la Municipalidad y posterior transferir el terreno al MOPT. -
21 **Sra. Aura Yamileth López O – Alcaldesa Municipal**, en el caso de la revisión
22 técnica los terrenos estarían a nombre de la Municipalidad, y el complejo
23 interuniversitario y posterior se segrega para donar al COSEVI es mejor porque
24 esa oficina de revisión técnica esta por 2 años, entonces estaríamos aun en la
25 administración, en esa dependencia nos piden que asfaltemos al otro lado, la
26 otra ruta en lastre la debemos ir atendiendo porque la ocupamos en asfalto. ---
27 **ACUERDO 24.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete
28 regidores (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes Calero, Marcianeth
29 Reyes Noguera, Ricardo Sagot Bejarano, Raquel Cascante Alanis, Juan J.
30 Segura Lobo, Luis W. Tenorio García, Francisca Ortiz Chevez ACUERDAN
31 autorizar a la Sra. Aura Yamileth López Obregón – Alcaldesa Municipal o a
32 quien ocupe su cargo para que solicite y gestione ante el INDER la donación de
33 las 7 hectáreas de terreno ubicadas en Santa Rosa de Upala, según plano 2 –
34 1846150 – 2015 – A, parte de la finca folio real 2 – 229217 – 000, se realice
35 traspaso a nombre de la Municipalidad de Upala, ya que solo de esta manera
36 se puede invertir recursos. Esto con el fin de contar a futuro con la Sede
37 Regional de Educación Vial. APROBADO EN FIRME Y DEFINITIVA -----

1 **INCISO 04. Sra. Aura Yamileth López O**, Hago lectura del oficio MU ALM OFIC
2 900 – 2024, con fecha del 01 agosto 2024, dirigido al Concejo Municipal, asunto:
3 solicito al Concejo convoque a la oficina de DINADECO de Upala y a la oficina
4 Regional, para que se lleve a cabo una rendición de cuentas, donde rinde
5 información del trabajo realizado con las adi's, el estado en que se encuentran
6 las adi's, lista de adi's y los recursos económicos invertidos en cada proyecto,
7 capacitaciones, estado de cada adi, y los resultados. -----
8 Lo estamos haciendo porque en las reuniones con la mancomunidad se hicieron
9 mesas de trabajo y hay mucho descontento, las adi's solicitan más apoyo, ellas
10 trabajan solas y a quien le corresponde es a DINADECO vamos a ver la
11 rendición y a partir de ahí ver las fortalezas y debilidades y posterior
12 acompañarlas, es que ustedes soliciten la rendición de cuentas a DINADECO.
13 **Sr. Carlos Martínez Taleno – Regidor Suplente**, sería importante que se tome
14 en cuenta a los presidentes de las asociaciones de desarrollo. -----
15 **ACUERDO 25.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete
16 regidores (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes Calero, Marcianeth
17 Reyes Noguera, Ricardo Sagot Bejarano, Raquel Cascante Alanis, Juan J.
18 Segura Lobo, Luis W. Tenorio García, Francisca Ortiz Chevez ACUERDAN
19 realizar sesión extraordinaria para el 09 de setiembre 2024, a las 09:00 a.m.
20 convocar a la Sra. Mariela Ramírez – DINADECO, Juan C. Bruno – DINADECO
21 región Huetar norte, e igualmente a 2 presentes de asociaciones de desarrollo
22 por distrito, Asunto: rendición de cuentas de los dos funcionarios de
23 DINADECO, se adjunta documento presentado por la alcaldía. Que los dos
24 presidentes de las ADI'S los escojan los síndicos de los respectivos distritos. El
25 presente acuerdo se toma a solicitud de la Alcaldía Municipal mediante oficio
26 MU ALM OFIC 900 2024. APROBADO FIRME -----
27 **INCISO 05. Sra. Aura Yamileth López O – Alcaldesa Municipal**, le cedo el
28 espacio al Sr. Diego Mora- Gestor Ambiental y miembro de la comisión especial
29 de las Camelias. -----
30 **Sr. Diego Mora – Gestor Ambiental**, de parte de ustedes tengo una solicitud
31 de ustedes por un informe, es algo que les voy a hablar el día de hoy, esto inició
32 en el año 2021 (procede a hacer presentación digital). -----
33 **NOTA:** Alfredo Lara sale de la sala al ser las 2:15 p.m. ingresa a las 2:18 p.m.
34 sale nuevamente al ser las 2:20 p.m. ingresa nuevamente a las 2:22 p.m. -----
35 **Sra. Aura Yamileth López - Alcaldesa Municipal**, para este año ya tenía que
36 estar la propuesta y casi que finiquitado ya el plan, se debe de convocar al
37 MINAE para que brinde información de cómo va el proceso. -----

1 **Sr. Diego Mora – Gestor Ambiental Municipal**, este proceso es a raíz de un
2 tema donde la CGR le indica a ellos que lo tienen que hacer, la CGR ordena al
3 SINAC que debe de tener ese plan de manejo. -----
4 **Sr. Jose Angel Amador Morales – Síndico Bijagua**, esto ha estado tomado
5 por esos finqueros. -----
6 **Sr. Diego Mora – Gestor Ambiental**, hubo mucha invasión porque el área no
7 estaba delimitada, pero el SINAC ya hizo un proceso de amojonamiento. -----
8 **Sra. Adilia Reyes Calero – Presidenta Municipal**, porque no los convocamos
9 para el 09 de septiembre y así vemos los dos temas. -----
10 **Sr. Diego Mora - Gestor Ambiental**, estas son todas las acciones que hay que
11 hacer para poder elaborar el Plan de Manejo, son aproximadamente 29
12 acciones que hay que hacer para obtener ese plan anunciado en la Gaceta, y
13 apenas vamos por el punto 1 – 2, el avance ha sido muy lento, por el tema de
14 diagnóstico. -----
15 Me comuniqué con el SINAC hice la consulta y dicen que han ido haciendo
16 algunos estudios, ya hay un inventario de flora, esto con relación al diagnóstico
17 que hay que hacer. -----
18 La comisión una vez conformada se ha estado reuniendo, hemos enviado dos
19 informes, 21 julio 2022 y el otro informe se dio el 07 febrero de 2023. Se llegó
20 hasta esta etapa y eso es lo que nos mantiene en este punto, esperamos que
21 los estudios se lleven a cabo el próximo año. -----
22 **Sra. Francisca Ortiz Chevez – Regidora Propietaria**, se intentó 2 veces o más
23 visitar la laguna pero no se pudo. -----
24 **Sr. Diego Mora J – Gestor Ambiental Municipal**, se visitó la Laguna Las
25 Camelias una vez, hubo parte de la comisión, vecinos de la comunidad, vimos
26 temas de diques, caminamos cerca de la Laguna, si hay un espejo de agua, y
27 si se han determinado bastantes especies, hay una buena dinámica, ahí
28 estuvimos, no hemos vuelto a ir, no sé si la comisión va a continuar tal cual o si
29 hubo un cambio de regidores o síndicos para continuar con el proceso. -----
30 **Sr. Ricardo Sagot Bejarano – Regidor Propietario**, cuales ríos alimentaban
31 la laguna? -----
32 **Sr. Diego Mora J – Gestor Ambiental Municipal**, Guacalito, San Ramón,
33 Pizote, creo que el que tuvo afectación fue el rio San Ramón a ese se le hizo un
34 desvío, pero no podemos intervenir, no podemos hacerlo hasta que este el
35 estudio de diagnóstico, porque no sabemos si eso vaya a perjudicar, se hizo la
36 consulta a un experto y eso fue lo que nos dijo, por eso es importante contar un
37 estudio previo. -----

- 1 **Sr. Ricardo Sagot B – Regidor Propietario**, y las denuncias penales en que
2 quedó eso? -----
- 3 **Sr. Diego Mora J – Gestor Ambiental Municipal**, las denuncias se hacen en
4 el tribunal ambiental, el tribunal no tiene fecha para definir o dar una respuesta,
5 a veces duran años, las denuncias están activas. -----
6 El seguimiento es directamente con el SINAC. -----
- 7 **Sra. Aura Yamileth López O – Alcaldesa Municipal**, me gustaría contar con
8 el documento que emitió la CGR para poder conocer los tiempos, la comisión
9 debe de tener conocimiento, es importante para la nueva comisión que vayan
10 al sitio que lo conozcan. -----
- 11 **Sr. Diego Mora J – Gestor Ambiental Municipal**, esto va dentro del informe
12 que les voy a pasar. -----
- 13 **ACUERDO 26.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete
14 regidores (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes Calero, Marcianeth
15 Reyes Noguera, Ricardo Sagot Bejarano, Raquel Cascante Alanis, Juan J.
16 Segura Lobo, Luis W. Tenorio García, Francisca Ortiz Chevez ACUERDAN
17 convocar a funcionarios del SINAC a una sesión extraordinaria para el 09
18 setiembre 2024, esta se programa para las 10:30 a.m. punto de la agenda: Se
19 solicita rendición de cuentas con respecto a las gestiones realizadas y avance
20 del cronograma del plan manejo del Refugio Nacional de Vida Silvestre Laguna
21 Las Camelias APROBADO EN FIRME -----
- 22 **ACUERDO 27.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete
23 regidores (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes Calero, Marcianeth
24 Reyes Noguera, Ricardo Sagot Bejarano, Raquel Cascante Alanis, Juan J.
25 Segura Lobo, Luis W. Tenorio García, Francisca Ortiz Chevez ACUERDAN
26 autorizar a Diego Mora J – Gestor Ambiental Municipal realice la gestión para
27 poder realizar gira - visita de la comisión especial de las camelias, se realice
28 visita al lugar, iría la comisión completa, para el mes de agosto en la posible
29 fecha del lunes 19 agosto 2024. Que los miembros de la comisión el envíen la
30 lista de las personas que la conforman a Diego Mora J – Gestor Ambiental
31 Municipal. Asunto de la visita: Reconocimiento del sitio. APROBADO -----
- 32 **INCISO 06. Sra. Aura Yamileth López O – Alcaldesa Municipal**, hago lectura
33 del oficio MU ALM OFIC 902 – 2024, con fecha del 01 agosto 2024, dirigido al
34 Concejo Municipal, asunto: Desafectación de Terrenos de la Milla Fronteriza,
35 viernes 23 agosto 2024, a la 1 p.m. se convoca a reunión a la comisión especial
36 de la Milla Fronteriza, para el viernes 23 agosto 2024, 1 p.m. Sala de Sesiones.
37 Queremos trabajar en la línea de milla fronteriza para que conozcan la

1 información del INDER e incluirlo que es del Plan Regular. -----
2 **ACUERDO 28.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete
3 regidores (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes Calero, Marcianeth
4 Reyes Noguera, Ricardo Sagot Bejarano, Raquel Cascante Alanis, Juan J.
5 Segura Lobo, Luis W. Tenorio García, Francisca Ortiz Chevez ACUERDAN
6 convocar a la comisión especial de la Milla Fronteriza a una mesa de trabajo
7 para el 23 agosto de 2024, a la 01:00 p.m. APROBADO FIRME -----
8 **INCISO 07. Sra. Aura Yamileth López O – Alcaldesa Municipal,** hago lectura
9 del oficio MU ALM OFIC 907 – 2024, con fecha del 01 agosto 2024, dirigido al
10 Concejo Municipal, asunto: Se remite oficio DNE – 222 – OFI – 2024, realizado
11 por la PGR, para conocimiento. -----
12 Este documento es el de las SPEM, el Alcalde de Guatuso estuvo en la PGR y
13 esta se trajo abajo todo el tema de las SPEM, estamos iniciando con Carlos el
14 alcalde para trabajar el proceso, cuando vamos para los Chiles vamos tocar
15 este tema. -----
16 Se ha trabajado con las 3 municipalidades, para avances de conectividad, las 3
17 Municipalidades tienen el 51% de las acciones y estamos trabajando para tener
18 una figura y COOPELESCA el ente privado impulse la conectividad, cada
19 Municipalidad va a proponer los distritos donde se pueda iniciar, es un proyecto
20 ambicioso, pero al final la noticia fue que se cayó el proceso de contratación.
21 Se los voy a pasar al Whtas app, es a modo de información, ayer nos reunimos
22 de forma virtual. -----
23 **INCISO 08. Sra. Aura Yamileth López O – Alcaldesa Municipal,** hago lectura
24 del oficio MU ALM OFIC 908 – 2024, con fecha del 01 agosto 2024, dirigido al
25 Concejo Municipal, asunto: para su análisis y aprobación se remite oficio MU
26 ASDE OFICIO 004 2024 realizado por el Asistente de la unidad de Desarrollo
27 Económico en el cual solicita autorización para celebrar los convenios para
28 ejecutar los proyectos de Partidas Específicas Ley No. 7755. -----
29 **ACUERDO 29.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete
30 regidores (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes Calero, Marcianeth
31 Reyes Noguera, Ricardo Sagot Bejarano, Raquel Cascante Alanis, Juan J.
32 Segura Lobo, Luis W. Tenorio García, Francisca Ortiz Chevez ACUERDAN
33 aprobar los convenios de transferencias, para los proyectos de Partidas
34 Específicas Ley No. 7755 de los Consejos de Distritos. Y se autoriza a la
35 alcaldesa o a quien su cargo para la firma de convenios entre las ADI’S y
36 Municipalidad para proyectos de partidas específicas, que se detallan: -----

#	# de Expediente	Proyecto	Contenido presupuestario	Cuenta contable #
1	EPP-011-2024	COMPRA DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL SALÓN COMUNAL DE BUENA VISTA	₡ 446 844	5.04.07.08.05.01.99
2	EPP-012-2024	PROYECTO PINTURA DEL SALÓN COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE BUENA VISTA	₡ 878 310	5.04.01.18.02.03.99
3	EPP-013-2024	Compra de equipo para la cocina comunal de Moreno Cañas.	₡ 1 202 404	5.04.05.01.05.01.99
4	EPP-014-2024	Compra de equipo de cocina y activos para el Salón Comunal de Moreno Cañas	₡ 1 161 000	5.04.07.16.05.01.99
5	EPP-015-2024	MEJORAS INFRAESTRUCTURA COMUNAL DE BIJAGUA	₡ 1 767 939	5.04.01.05.02.03.99

- 1 APROBADO EN FIRME y DEFINITIVA y con dispensa del trámite de comisión-
- 2 **Sra. Adilia Reyes Calero – Regidora Propietaria**, que se cambien el acuerdo
- 3 la palabra de transferencia que en realidad son partidas específicas. -----
- 4 **INCISO 09. Sra. Aura Yamileth López O – Alcaldesa Municipal**, nos dimos
- 5 cuenta de las necesidades del Distrito de Dos Ríos, en Brasilia el síndico Julio
- 6 había solicitado una sesión de trabajo allá, creo que es importante que el
- 7 concejo y mi persona se desplace a las comunidades y por eso pido una sesión
- 8 extraordinaria, para realizarla en Brasilia. -----
- 9 La sesión es en una extraordinaria, pero que se haga por mesas de trabajo, la
- 10 mesa de trabajo 1 sea del INDER para traspaso de terrenos y proyectos, la
- 11 titulación de terrenos, mesa 2: MAG, mesa 3: IMAS, mesa 4: ICE, mesa 5: MEP,
- 12 Ministerio de Salud, mesa 6: salud y caja, mesa 7, mesa 8: MOPT y rutas
- 13 nacionales, etc. -----
- 14 Que las instituciones asuman porque esto es cuestión de articular, esto es a
- 15 solicitud del distrito de Dos Ríos de las comunidades cercanas para Brasilia. ---
- 16 **Sra. Adilia Reyes Calero – Presidenta Municipal**, esa iglesia es muy pequeña
- 17 para realizar esa sesión, porque esa iglesia donde hemos ido es muy pequeña.-
- 18 **Sr. Julio Vílchez H – Síndico Dos Ríos**, la iglesia es grande, solo es equipar
- 19 más con mesas. -----
- 20 un espacio como el que usted indica no lo va a encontrar en todo Dos Ríos, no
- 21 es porque yo sea de Brasilia pero la sede es esa, como hacemos llegar a las
- 22 comunidades de Brasilia, Birmania hasta Dos Ríos. -----
- 23 **Sra. Aura Yamileth López O – Alcaldesa Municipal**, que seas julio quien se
- 24 encargue de la logística, ojala puedan venir los directores regionales (uno – dos
- 25 funcionarios para que puedan responder, para que digan que han hecho y cuál
- 26 es la propuesta. -----

1 **Sra. Adilia Reyes Calero – Presidenta Municipal**, en esas sesiones se
2 requieren la presencia de los regidores propietarios y suplentes y el síndico del
3 distrito. -----

4 **ACUERDO 30.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete
5 regidores (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes Calero, Marcianeth
6 Reyes Noguera, Ricardo Sagot Bejarano, Raquel Cascante Alanis, Juan J.
7 Segura Lobo, Luis W. Tenorio García, Francisca Ortiz Chevez ACUERDAN
8 realizar sesión extraordinaria para 25 setiembre 2024, en Brasilia, a las 09:00
9 a.m., lugar: Local de la Iglesia Asamblea de Dios en Brasilia, Agenda: Mesas de
10 Trabajo con Instituciones Públicas. Publíquese en el Diario Oficial la Gaceta.
11 APROBADO FIRME – DEFINITIVA y con dispensa del trámite de comisión. ---

12 **Sra. Adilia Reyes Calero – Presidenta Municipal**, que se incluya dentro del
13 acuerdo que debe de adjuntarse el oficio de la Administración donde se detallan
14 las instituciones que van a participar en la mesa de trabajo, y que este sea
15 entregado a la secretaría del Concejo, para que se adjunte al acuerdo a la hora
16 de enviarse. -----

17 **ACUERDO 31.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete
18 regidores (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes Calero, Marcianeth
19 Reyes Noguera, Ricardo Sagot Bejarano, Raquel Cascante Alanis, Juan J.
20 Segura Lobo, Luis W. Tenorio García, Francisca Ortiz Chevez ACUERDAN
21 agregar al ACUERDO 30 los temas y las instituciones que estarían participando,
22 el oficio lo tiene la Administración Municipal “Adjuntar el oficio a la hora de que
23 sea notificado” (no fue entregado a la Secretaría del Concejo), se solicita a la
24 Alcaldía que transfiera el oficio a la secretaría. APROBADO EN FIRME -----

25 **Sra. Adilia Reyes Calero – Presidenta Municipal**, ocupamos reunirnos con la
26 comisión de la condición de la mujer, doña Yami ocupamos que nos convoque
27 a Hellen para ese día, seria para el 09 de agosto a la 1 p.m. -----

28 Queda a cargo de la administración si la van a dejar a la Sra. Raquel Cascante
29 Alanis, ya que no sabemos si el reglamento de sesiones del Concejo Municipal,
30 ya ha sido publicado. -----

31 Siendo las quince horas con cinco minutos, la señora Presidenta Municipal –
32 Adilia Reyes Calero da por concluida la sesión. -----

33

34 _____

35 Adilia Reyes Calero

36 Presidenta

37 Nombre y firma de la persona con voto disidente

Liseth Vega López

Secretaria